



No. EXPEDIENTE
PROINDUSTRIA-CCC-CP-2022-0004
No. DOCUMENTO

07 de abril de 2022

DICTAMEN JURÍDICO DEL PLIEGO DE CONDICIONES
DEPARTAMENTO JURÍDICO
CENTRO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL

Quien suscribe, **Lic. Yarisabel Marmolejos**, dominicana, mayor de edad, soltera, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral No. 047-1059720-7, en mi calidad de Enc. del Depto. Jurídico del **CENTRO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL (PROINDUSTRIA)**, tiene a bien manifestar lo siguiente:

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de Septiembre del Dos Mil Doce (2012).

VISTO: El **Pliego de condiciones específicas de Obras** para la "**CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO EN EL PARQUE INDUSTRIAL LA CANELA (PILCA)**", mediante el Procedimiento con Referencia No. **PROINDUSTRIA-CCC-CP-2022-0004**, solicitado por la **DIRECCIÓN DE PARQUES, DISTRITOS INDUSTRIALES Y ZONAS FRANCAS**.

MANIFIESTO: Mi total **Conformidad** con el contenido del referido Pliego de Condiciones Específicas para la **CONSTRUCCIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO EN EL PARQUE INDUSTRIAL LA CANELA (PILCA)**", declarando que los mismos **cumplen** con las disposiciones contenidas en Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación y demás normativas vigentes.

Dada en la Provincia de Santo Domingo, República Dominicana, a los **siete (07)** días del mes de **abril del dos mil veintidós (2022)**.


Lic. Yarisabel Marmolejos
Enc. Departamento Jurídico

